

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BARCOMAR S.A CELEBRADA EL  
DIA 28 DE MARZO DE 2014.**

*En la ciudad de Montá, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 11h00 (once de la mañana) en el local de la compañía BARCOMAR S.A. se reúnen los señores JORGE ELIECER DIEZ GARCIA y DAVID DELGADO CHAVEZ quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía BARCOMAR S.A y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.*

- 1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013.*
- 2.-Conocer y Aprobar el Informe de Comisario*
- 3.-Conocer y Aprobar el Informe d Gerente*

*La Junta General de Accionista proponen el nombre del SR DAVID DELGADO CHAVEZ para que actúe como secretario ad-hoc en esta junta, el secretario designa toma la lista de los asistentes y constata que se encuentran el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.*

*Luego toma la palabra el Sr JORGE DIAZ GARCIA para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financiero de la compañía correspondiente al año 2013 y el Informe de comisario Indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.*

*Cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias y laborales como está previsto en la ley.*

*Por unanimidad se aprueba la Información presentada por el gerente de la compañía.*

*Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y leído que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.*

  
SR JORGE ELIECER DIAZ GARCIA

ACCIONISTA

  
SR-DAVID JOAQUIN DELGADO CHAVEZ

ACCIONISTA